CIUDAD REAL

MAYO
29
Viernes
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.016
Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 11.—Teléfono núm. 88
No se devuelven los originales.

Franqueo concertado

ELLOS Y NOSOTROS

AL MARGEN DE UN PROCESO

Justicia y nada más

Acordada la revisión de la causa de Peñasco por nuevo Jurado, otra vez ha brá de removerse el rescoldo de las pasiones políticas, conmocionando á la capital de la provincia. La campaña radical, inspirada por el odio, la insidia y la calumnia, se robustece. Los encargados de dirigirla interpretan á su capricho, con arreglo á su conveniencia, la resolución del respetable tribunal de Derecho que acordó la revisión de la causa, y dicen de su acuerdo que viene á ser el reconocimiento tácito de la culpabilidad de José Antonio Rosales, blanco de todas sus acusaciones y de todas sus iras.

Nosotros, que hemos actuado como informadores en este proceso, nos consideramos obligados á salir al encuentro de la insinceridad y de la calumnia, con la protesta enérgica de nuestra honradez, encumbrada sobre la fortaleza de la neutralidad.

Se nos ha injuriado á todos los periodistas de la capital de la Mancha, llamándonos mercenarios de la familia de los Sres. Rosales; se nos ha calumniado, atribuyéndonos parcialidad en la información que de los debates han aparecido en nuestros diarios, ó en la gran Prensa de Madrid de la cual somos corresponsales. El silencio en este caso, teniendo en cuenta de donde viene la ofensa, no estaría de más. Pero es que entendemos, que con silencios semejantes, acaso mal interpretados por los que á la letra impresa llevan la insidia y la calumnia, es como van tomando cuerpo ciertas campañas, extraviándose ó lo mejor á la opinión.

No; tolerar que se falte á la verdad no es gallardo. Como ¡tampoco pasar por alto ciertos propósitos. A una y otra cosa saldremos al frente nosotros, seguros de que hemos de ser secundados por nuestros queridos compañeros.

Pase que se le dé «aire»—como los del oficio decimos—, á la causa de Peñasco; pero sin tolerar que se diga á la opinión lo que no es cierto; sin consentir que á los que honradamente actuamos en este proceso como informadores, se nos injurie y se nos calumnie, tratando de poner de manifiesto arrogancias que en determinados casos no se sienten. ¿No se había ofendido en una carta á un digno tribunal? ¡Pues á qué rectificar luego, si entonces no se mintió! Ah, es que ahora conviene hacer ver á las masas, tan nobles como dóciles, todo lo contrario de lo que en otra fecha se les mostró.

¿Se acuerda la revisión? Los señores magistrados que la acordaron,—para nosotros todos los magistrados de la nación—, ¡qué dignos ante los ojos de los inspiradores y colaboradores de la campaña radical! En cambio, los jueces populares, — ese tribunal del Jurado, una de los más grandes conquistas de la democracia, según ellos—¡qué indignos y qué serviles, por haber proclamado la inocencia de José Antonio Rosales, el señorito rico!

No es necesario comentar. Los hechos se comentan solos, cuando son de ésta naturaleza.

¿No han dicho que la prueba era terrible, unánime terminante, refiriéndose á los testigos que ante el tribunal han declarado? Pues ya sabe la opinión, y cuentos á los debates asistieron, á qué atenerse. ¿No se nos ha desmentido por los periodistas radicales, sobre un extremo de nuestras informaciones referente á dos testigos, los Sres. D. Manuel Gómez y D. Casimiro Pasamontes, rico hacendado el uno y banquero el otro de Argamasilla de Calatrava, y ambos amigos del Sr. Peñasco, que afirmaron el uno que no era cierto que uno de los Rosales le había amenazado,—según se trataba por la parte contraria de demostrar—y el otro que conideraba absurdo el pensar que José Antonio Rosales fuese inductor del crimen? Pues quienes oyeron las declaraciones de los mencionados señores, ya saben la verdad.

Sería perder el tiempo, el continuar determinando hechos concretos. Todo aquello de la indignación del público que llenaba la sala, y la multitud llegada de todos los pueblos de la provincia, ignorando nadie que es falso de toda falsedad? Durante el curso de la vista se oyeron rumores en pro y en contra de las partes, como ocurre siempre. De los pueblos no llegó una multitud; vinieron un par de centenares de obreros, —queremos añadir algunas docenas más á las que dijo el Sr. Inza, caudillo de los radicales de Almodóvar—procedentes de este pueblo, Puertollano y Argamasilla. Nada más.

Y apropósito de esos obreros, antes de terminar. Bueno que pidan justicia, petición á la cual nos adherimos nosotros; pero no que se manifiesten en las calles en determinada actitud. Nosotros vamos á sus pueblos á sus fiestas, y nunca turbamos la paz del vecindario. Respeten la nuestra, y no se dejen arrastrar por la pasión política, cuando otra vez, ante un nuevo señalamiento de esta causa, alguien les invite á venir á la capital. Si el tribunal condena, como si absuelve, sean respetuosos y acaten en silencio el fallo del tribunal.

Ahora por nuestra parte, ni una palabra más. Allá los radicales con sus campañas. Nosotros seguiremos informando á nuestros lectores, bien avenidos con nuestra conciencia honrada, encumbrada sobre la fortaleza de la imparcialidad.

Incidente curioso en la Normal de Zamora

Por la prensa profesional de Madrid, nos enteramos de un hecho curiosísimo ocurrido en la Normal de maestras de Zamora que origino la intervención oficial del director general de primera Enseñanza.

Trátase del regalo de pulsera y pendientes que con motivo de su boda, ofrecieron á una profesora sus alumnas de aquel centro docente.

Existía acuerdo del claustro—9 Diciembre 1912—contrario á toda admisión de regalos.

El obsequio tenía carácter colectivo. Una alumna que no contribuyó al mismo, obtuvo la calificación de suspenso en el exámen práctico de reválida, y su padre formuló queja basándose en eso mismo.

Instruyóse expediente, en el cual informaron el comisario, director de la Escuela y el rector de la Universidad de Salamanca; y elevado al ministerio de Instrucción pública resolvióle el director general D. Eloy Bullón consignando que al prestigio del profesorado conviene no dejar ninguna sombra que pueda permitir la sospecha de que haya habido parcialidad, y resolviendo.

1.° Nulidad del exámen de reválida.

2.° Que la alumna declarada suspensa, se examine ante otro tribunal.

3.° Que por el Rectorado se amoneste á la profesora que recibió el regalo colectivo de las alumnas.

Esta resolución aparece inserta en el *Boletín Oficial* del ministerio correspondiente al 12 del actual.

Movimiento antiduelista

Como consecuencia de los desafíos verificados recientemente, el vicepresidente del Comité central de la Liga antiduelista, señor marqués de Rafal; el secretario general, Sr. López Peyro, y el Sr. Garcís, presidente de una Junta antiduelista de provincias, han visitado á los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de la Guerra Fomento (presidente general de la Liga antiduelista) y Gracia y Justicia, para protestar contra los duelos á que hace más referencia y recabar de los Poderes públicos presenten al Parlamento un proyecto que satisfaga los deseos de la opinión antiduelista ó bien haga suyo el Gobierno el que presentó en el Senado el partido conservador en la anterior etapa.

Dichos señores prometieron satisfacer tan justos deseos y el ministro de la Guerra hizo francas declaraciones antiduelistas.

De estas visitas quedó muy satisfecha la Comisión de referencia.

El Comité Central antiduelista comisionó al señor marqués de Rafal para que pida audiencia al Rey y le exponga el deseo de la Asociación de que se dicte un real decreto suprimiendo el duelo en el Ejército, como hace algún tiempo se hizo en Italia por el rey Victor Manuel.

CURIOSEANDO

Conejos con suerte

En Marsella á cierto sabio
dedicado á los microbios
le han robado de su casa
hace algunos días, todos
los conejos que tenía
preparados de hace poco,
é inoculados con sueros
realmente peligrosos.
Los había inoculados
de rabia, tuberculosos,
de tifus, y otras terribles
enfermedades que todos
estamos siempre en peligro
de pescar un día ú otro.
Como consecuencia de ello
reina un pánico horroroso
en la ciudad porque nadie
se atreve ya con un trozo
de conejo, por temor
á que resulte rabioso,
con lo cual en conclusión,
resulta de todos modos
que han sacado los conejos
en Marsella el premio gordo.

JUAN CURIOSO.

PARIS

El secreto del voto

Uno de los principales fines que se propuso la reforma electoral votada recientemente fué asegurar el secreto del voto.

Con este motivo se introdujeron algunas innovaciones en la organización del escrutinio, siendo la más curiosa de ellas la creación del «aisladero» ó *isoloir*, especie de confesonario ó de cabina de baños de mar, donde se introduce el elector antes de que se acerque á la urna, para permitirle que meta su papeleta de voto dentro de un sobre, libre de miradas importunas.

¿Cómo si no fuera más sencillo y más práctico que le trajese ya en el sobre desde su casa!

Claro está que esas precauciones se tomaron en el papel para engañar á los crédulos, pero que en la práctica no renuncian los agentes del Gobierno á descubrir el candidato preferido de cada elector, para hacer á éste la mano si prefería al de oposición.

Entre los ardides discurridos á este propósito, merece citarse, por lo canalla, el siguiente:

Hay aquí en las clases de instrucción primaria un curso (no sé si hoy existe en España) llamado «lección de cosas», durante el cual se enseñan á los chicos muchas operaciones prácticas de la vida corriente: la manera de construir una casa, ó de abrir una mina, ó de vendimiar; los procedimientos empleados para el sorteo de los quintos, etc., etc.

Ahora bien: los Prefectos corrieron la voz entre los maestros de escuela rurales (que se amelan á este cargo en muchísimos puntos el de «delegado», nombre eufónico de los espías á sueldo del Gobierno), de que un par de días antes del escrutinio, dijeran á los alumnos de dicha clase: «Mañana os voy á enseñar como se hace una elección, asunto de actualidad: ya sabéis que por este pueblo luchan el candidato X y el candidato Z. Mañana me traeré á la clase papeletas de votación á nombre de ambos, y pondré una urna, en la que cada uno de vosotros depositará el nombre que prefiera.»

Ni los Prefectos ni los maestros dudaron un sólo instante que los muchachos, sugestionados por lo que oyesen en familia, votarían en favor del candidato elegido por sus padres.

Y así debió suceder, efectivamente, en la mayoría de los sitios.

Pero ha habido uno, la villa de Bourg, donde, sea por malicia de los chicos, sea porque algún padre avispado les enseñase el quite, el tiro ha salido por la culata.

El diputado saliente de Bourg era el radical francmasón Bizonet, al cual las derechas oponían un conservador muy poco conocido en la localidad.

Llegó el día del ensayo en la escuela, y todas las papeletas sacadas de la urna contenían el nombre del diputado Bizonet.

El maestro, desbordante de júbilo, completó la «lección de cosas» diciendo á los alumnos: «Cuando se obtiene una victoria tan completa, hay que saludar al triunfador: gritad conmigo ¡viva Bizonet!, y al que no le agrade que se quede con un palmo de narices.»

Y en el acto expidió un despacho al Prefecto: «En Bourg unanimidad completa: responde de la totalidad de los votos en favor de nuestro candidato.»

Pasaron cuarenta y ocho horas, y el palmo de narices fué para él cuando vió que de las urnas no salió ni un sólo voto favorable al francmasón; todos fueron para su contrincante, que resultó elegido por más de 1.400 votos de mayoría.

Ya puede el maestro de Bourg esperar sentado un ascenso. Pero en cambio, ¡pobres orejas y pobres nalgas de los alumnos de su escuela, que son los que pagarán el pato!

FRANCISCO MELGAR.

París, Mayo 1914.

MADRID

Sobre unas bofetadas

Dije ayer, reprobando las ficciones en uso, que no había motivo para escandalizarse y ni siquiera para sorprenderse, por las manifestaciones de Pablo Iglesias. Y digo hoy, que, por lamentable que sea, tampoco hay motivo para mostrarse sorprendidos ni escandalizados por la agresión de que fué objeto el Sr. Soriano. Entiéndase que yo ni de cerca ni de lejos apruebo la violencia, que me parece mal que nadie se tome la justicia por su mano, empero entiéndase también que sin disculpar, al menos el caso encuentro que tiene explicación, y que lo no explicable es que no menudeen los casos análogos.

Tiene explicación que un hombre mozo, que un día y otro oye llamar asesino á su padre, que un día y otro ve que injurian y calumnian á su padre, que recuerda que en dos distintas ocasiones ha estado á punto de ser asesinado su padre, y al cual últimamente, se le ha lanzado á la cara una calificación depresiva, tiene explicación, repetimos, que á ese mozo se le suba la sangre á la cabeza y se le vayan las manos al rostro de un señor á quien considera, con fundamento ó sin él, parte principal de la odiosa campaña.

Y es una ficción dar á entender que la cosa no tiene precedente, que la hazaña es inicua é imperdonable, cuando todos los días del mundo y mientras la voz de la sangre no deje de ser escuchada, habrá hijos que por defender á sus padres, no solo abofeteen sino que traten de quitarles la cabeza, y en casos se la quiten, á sus ofensores. ¿Es que no tienen derecho á sentir como sentimos los demás los hijos de D. Antonio Maura?

MIGUEL PEÑAFLOR.



General Leonard Wood

QUE ASUME EL MANDO SUPREMO DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS DESTINADAS Á LA OCUPACION DE MÉJICO

LOS INVENTOS TORRES QUEVEDO

Un autómata juega al ajedrez

Se puede concebir la construcción de autómatas que, á imitación de los seres vivientes, adapten su conducta á todas las circunstancias.

Como prometimos ayer, publicamos hoy el final del artículo del Sr. Torres Quevedo, que publicas *Le Matin*.

* * * *

Los antiguos autómatas, de los que los Vaucanson son los más célebres, imitaban la apariencia y los movimientos de los seres animados. Hoy nos esforzamos en construir autómatas mucho más interesantes, los cuales, sin imitar ni la forma, ni los gestos del hombre, ejecutan las mismas acciones y llegan hasta reemplazarlo.

Imaginemos un submarino que navega entre dos aguas. Demasiado bajo, sería aplastado por la presión exterior; demasiado alto, lo vería el enemigo; se ve, pues, obligado á andar á una cierta profundidad. El timonel encargado de mantenerlo, tiene ante si un aneroide y un nivel, que le señalan la profundidad y la inclinación del barco; y, teniendo en cuenta estas indicaciones, maneja á cada momento el timón, haciendo el barco de modo que no salga de la zona deseada.

Un torpedo automóvil es un submarino no montado; para permanecer á la profundidad querida, lleva una cámara de aire (el aneroide), un péndulo (el nivel), y un sistema mecánico (el timonel). Este es el que, uniendo los indicadores á la orden, ha hecho automática la maniobra ejecutada en el submarino por un hombre.

La dificultad no reside en el trabajo del timonel, que es elemental: la eficacia de su papel está más bien en la determinación de la maniobra que hay que ejecutar. La máquina deduce esa maniobra de los indicadores por medios puramente mecánicos. Como en las máquinas de calcular, el trabajo cerebral del hombre es el que la máquina hace.

Y, sin embargo, la opinión dominante, aun entre los mecánicos más avisados, es que la automatización sólo es posible por operaciones de naturaleza manual. No se niega que los autómatas puedan tener órganos sensibles (manómetros, termómetros, brújulas, etc.) que les permitan tomar conocimiento de las circunstancias que determinan su maniobra; pero no se quiere admitir que pueda poseer el análogo de un cerebro, y de inferir, en cada caso de las actuales circunstancias, las operaciones que hay que realizar.

Ahora bien: yo creo haber demostrado, en una nota presentada á la Academia de Ciencias, de Madrid, que desde el punto de vista teórico, no ofrece la menor duda dicha posibilidad: se puede concebir la construcción de autómatas que tengan una vida de relación tan complicada como se quiera y que, á imitación de los seres vivientes, adapten su conducta á todas las circunstancias.

Este estudio ofrece algún interés en si mismo, y bajo ese aspecto es en el que, sobre todo, lo emprendo yo; pero puede tener también una gran importancia práctica.

La adopción general de procedimientos automáticos, la substitución, cada día más extendida, de obreros por máquinas, constituye uno de los progresos esenciales de la industria moderna, y creo que no es indiferente el saber que no hay límite al progreso en este dominio; que al menos teóricamente, todas las operaciones de una fábrica, aun aquellas que exigen la intervención de los ingenieros, podrían ejecutarse automáticamente.

A esta tesis le faltaba una demostración, y la he hallado en la realización del jugador de ajedrez. Desde que se le ve, ó se le estudia, se comprende que los procedimientos aplicados á su construcción pueden generalizarse fácilmente. Eso sería mi justificación, si se pudiese pensar que he dado demasiada importancia á un autómata, cuya apariencia es la de un simple juguete.

L. TORRES Y QUEVEDO.

Miembro de la Academia de Ciencias de Madrid.

POR TELÉFONO

De la política
lucha en las calles

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-11'30 m.

El discurso de Mella

En la sesión de ayer el Sr. Vázquez de Mella pronunció un discurso grandilocuente.

A la salida del Congreso, un grupo de correligionarios le vitoreó, acompañándole á su domicilio.

Rogó que le dejasen pero los jaimistas no le obedecieron.

Un grupo de socialistas les salió al paso dando vivas á su partido y se produjo una colisión entre ambos bandos.

Intervino la policía y los disolvió.

La Prensa de todos los matices elogia el discurso de Mella en cuanto á la forma, sin dejar de reconocer la extrema izquierda que en algunos puntos coincide con sus teorías.

No lo agrarán

Los conjuncionistas quieren reproducir hoy el debate sobre la agresión de que fué objeto Soriano.

Pretenden á todo trance que se acuerde por el Congreso una medida radical, cuya consecuencia sea el castigo del agresor.

Créese que como ayer no hallarán ambiente para sus propósitos en la Cámara.

Se reanuda la lucha

Al salir del Congreso el Sr. Maura se reprodujeron los sucesos del día anterior.

Los conjuncionistas gritaron Maura no, y los mauristas Maura sí, emprendiéndose á palos y pedradas.

Intervino también la policía.

De las colisiones, repetidas cuando de la Cámara salieron Soriano y Pablo Iglesias, resultaron varios heridos.

Algunos de estos fueron asistidos en el Congreso.

Casi todas las heridas son producidas por pedrada.

Hay heridos varios policías.

Quedaron detenidos 23 individuos, siendo puestos en libertad 20. Los tres restantes no lo han sido por creer que son autores el uno y por creer que son autores de las heridas de algunos policías, los otros dos.

Una nota

La juventud maurista ha publicado una nota, protestando de que algunos periódicos traten de presentarles enfrente de los obreros, precisamente en los infantes actuales.

Manifiestan que eso no es cierto, pero que no cesarán en su actitud frente á lo que se insulte y profieren insultos de impotencia ante el gran prestigio de Maura.

Advierten que no harán caso de los alborotadores, si de ellos no partiese alguna agresión.

BARCELONA

Lo que fué la fiesta de la viña

Como estaba anunciado, tuvo lugar en la villa de San Sadurní de Noya, la «Fiesta de la Viña», acto el primero celebrado en España de esta naturaleza.

Su objetivo era poner de relieve, en estos momentos en que lo falta de brazos va haciéndose más manifiesta, la posibilidad de atenuar los perniciosos efectos que ello ocasiona á la viticultura, y á la vez llamar la atención respecto á la moderna técnica que permitiendo simplificar y abaratar las labores, consigue sacar más altos rendimientos de las tierras, al tiempo de orientar sobre asuntos económicos relacionados con la explotación de los productos de la viña.

Todas las regiones tuvieron representación en los actos verificados; las molestias de un viaje tan largo y pesado como el de Extremadura y de la provincia de Cádiz á Cataluña supone no impidieran que dejaran estar representados aquellos naturales, juntamente con sus colegas de Aragón, Valencia y Castilla, que con su presencia en San Sadurní, demostraron la unidad espiritual de sentimientos que une á toda la viticultura españoles, congregada en la población catalana vitícola por excelencia, que tantos méritos tiene contraídos bajo este concepto.

En las viñas experimentales contiguas á la población, tuvieron lugar las pruebas de las máquinas objeto de los ensayos. Un público inmenso allí congregado, se extendía por todo el largo de la carretera; veíase entre aquel abigarrado gentío las más prestigiosas figuras agrarias: técnicos, ingenieros, publicistas, mezclados y confundidos con simples obreros; franceses, tratando de hacer entender á los naturales las excelencias de los instrumentos, objeto de la curiosidad en aquellos instantes; aragoneses y extremeños celebrando la ocasión de que aquel acto les permitiese formar concepto claro del estado de adelanto de la viticultura catalana; y valencianos y andaluces conviniendo con catalanes, la necesidad de un acuerdo y unión completa para promover y encauzar las aspiraciones comunes á todos; la defensa de la agricultura y la de conservar y ganar nuevos mercados á los productos del suelo patrio.

Los ensayos de las binadoras interesaron en extremo; este todo lo ventajoso de su labor quedó plenamente demostrada, traduciéndose en elogios unánimes que se prodigaron á D. Pedro Mir, por la feliz idea de haberlo introducido en España, y al Ateneo Agrícola, por haber iniciado la fiesta, que hacía llegar á conocimiento de la viticultura nacional las ventajas inapreciables del utillaje nuevo para el cultivo de la viña.

Reconociéronse las ventajas inmensas que con ello se proporcionaba, solucionando el problema de la carestía de la mano de obra; la de reducir en proporciones inestimables, el coste de las labores; la simplificación de estas y las facilidades para poder tener constantemente limpias las tierras, y en disposiciones inmejorables para retener las aguas de las lluvias y evitar los daños de la falta de las mismas.

Las conferencias que por la tarde dieron los Sres. D. Pedro Mir, Cristóbal Mestres, director de la Estación Enológica de Villafranca; D. Dionisio Puig, D. Manuel Raventós, D. Ignacio Girona y el diputado por aquel distrito D. José Zulueta, sobre la nueva técnica cultural de la viña; sobre la meteorología en relación con la viticultura; la ley de alcoholes; problema vitícola referente al planteado por Alemania prestando poner impuestos interiores á los vinos, fueron un digno complemento de tan importante festividad.

Un banquete en el que estaban representadas las principales asociaciones y entidades agrarias de España, vino á estrechar los lazos de afecto y amistad y hacer ver la corrección de aspiraciones y afán de progreso que anima á la viticultura española, que ha de contribuir á que el nombre de la patria se perpetúe por todos los ámbitos del mundo, cuando los vinos de todas nuestras regiones, obtenidos por los más perfeccionados adelantos culturales y la técnica enológica más perfecta, proclamen al nuestro como el más sobresaliente de todos los países vinícolas.

JOSÉ SANJOSÉ.

Un episodio

En Madrid se ha hecho público un episodio en que fueron protagonistas el Sr. González Besada y el Sr. Soriano días pasados.

Parece ser que antes de empezar la sesión en el Congreso, el primero llamó al segundo á su despacho, y que tan pronto como llegó hubo de rogarle que no pidiera que se contase el número de diputados, por ser muy pocos los que había en la Cámara y además por estar desierto el banco azul.

Accedo al ruego—dicen que contestó el Sr. Soriano—por ser usted una excelente persona; pero no se preocupe de que no haya venido ningún ministro, porque yo me sentaré en el banco azul y podrá empezar la sesión.

A lo que respondió el presidente:

—Por mí parte, no tendría el menor reparo en que se sentase usted en el banco azul, sino en la cabecera; pero temo que habría de ser por muy poco tiempo.

Cuentan que el Sr. Soriano saludó al Sr. González Besada y abandonó el despacho de éste.

El episodio ha sido comentado.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29 1'30 t.

La aviación

GRANADA.—Según noticias del Real Aereo Club de España se han inscrito para disputarse los premios del Concurso de aviación con motivo de las fiestas del Corpus, los siguientes aviadores:

Mauvais, Adaro, Menéndez, Uzusbutu, Hedilla y Tixier.

Este último hará sensacionales vuelos fuera de concurso, consistentes en *rizar el rizo* y otros arriesgados.

El asunto del hangar desmontable para encerrar los aeroplanos está resuelto, gracias á los trabajos del capitán de ingenieros D. Luis Dávila, la Escuela Militar de Cuatro Vientos mandará uno de capacidad suficiente para seis aeroplanos con el personal suficiente.

Como aquí

ZARAGOZA.—La comisión de festejos para las fiestas del Pilar, ha comenzado sus trabajos.

Existe el propósito de abrir una suscripción entre los comerciantes para aumentar el fondo de las 18.000 pesetas con que en la actualidad cuenta la comisión de festejos, aparte apelar á otros recursos no menos positivos.

El ferrocarril de Comisreal

Los comisionados de los pueblos de la cuenca de Huelva que vinieron á Zaragoza hace tres días, han regresado á sus pueblos.

Durante su estancia han visitado al diputado á Cortes por Belchite señor Romeo, al presidente de la Diputación, al presidente de la Junta gestora del Canfranc señor Jardiel, al gobernador civil señor Isasa y á la Asociación de Labradores.

A todos ellos les han expuesto sus deseos de que el ferrocarril de Zaragoza á Comisreal se lleve á efecto utilizando el camino más recto y desde luego proporcionada comunicación á los pueblos que representan, hoy casi totalmente incomunicados.

Los señores á quienes visitaron ofreciéronles su apoyo en este asunto.

Al gobernador civil entregó la comisión una instancia dirigida al Congreso.

Huelga de albañiles

VALENCIA.—Continúa en el mismo estado, pues si bien algunos patronos particulares, por apremios y pérdidas sensibles inmediatas, han aceptado las bases, la gran mayoría, entre los que se encuentran todos los constructores y contratistas, no las aceptan.

Como consecuencia de este acuerdo visitaron ayer los patronos al gobernador pidiéndole garantizase el ejercicio del trabajo, pues ellos estaban dispuestos á reanudarlo en sus respectivas construcciones.

El gobernador envió fuerzas al Cabañal, donde se temía que algunos grupos hiciesen suspender los trabajos de adoquinado.

¡Ha vuelto á nacer!

Un viajero llamado Francisco Ibars Vaida, se apeó ayer del tren en la estación de Puzol, cruzando la vía en el instante en que otro tren marchaba en dirección opuesta.

El Ibars fué derribado por la locomotora y arrojado fuera de la vía, quedando tendido en un reducido espacio que separaba ambos trenes.

Cuando se creía encontrarlo muerto, resultó, afortunadamente, que apenas había sufrido leves contusiones.

Suicidio

BADAJOZ.—Ha puesto fin á su vida el vecino de Torrehermosa, Juan Montero Santiago, de 73 años de edad, casado y de profesión jornalero.

Para llevar á cabo su horrible propósito, el desgraciado se arrojó á un pozo enclavado en el sitio «El Poleo», donde pereció ahogado, no advirtiéndose su ausencia hasta la mañana siguiente.

De granujas

MALAGA.—Francisco Ruano Corpas y Manuel Jiménez López se hallaban postulando por las calles de Málaga, pidiendo dinero para costear una misa de sufragio por el alma de un difunto.

Tuvieron el descaro de pedir á los Guardias civiles que se hallaban en la puerta de su cuartel del Valle de los Galanes.

Fueron los pedigüeños detenidos por resultar sospechosos.

Interrogados, confesaron que lo de la misa era un pretexto para allegar algunos cuartos.

Feria de Ganados

CORDOBA.—Ayer, como último día de mercado de ganados, hubo gran animación, y se hicieron bastantes transacciones, especialmente del mular y caballar, cotizándose las mulas domadas de dos á tres años á 4.500 y 5.000 reales.

Los novillos de tres años se vendieron á 1.800 reales, los añojos á 800 y los erales á 1.000.

En el vacuno como en el lanar y de cerda los precios fueron elevadísimos.

La venta del ganado caballar estuvo floja.

Artículo comentado

Lo ha sido en los pasillos del Congreso, el publicado por *El Telegrama del Rif*, cuya parte esencial dice así:

«Si error hubo en la actuación del Ejército; si los resultados no responden al esfuerzo, culpa principal es de quienes no se preocuparon, poco ni mucho, cuando debieron preocuparse, de ese debatido problema, estudiando con tiempo la solución viable y proveyendo lo que los hombres políticos de todas categorías deben prever y estudiar. La obra del Ejército en Africa es inmensa, y necesario será que plumas doctas la vulgaricen, para que se les haga justicia y se le trate con el cariño que merece.»

«Ese Ejército de Africa, cuyos latidos, por lo visto, se detienen en el Estrecho, sabe que tratan de quitarle prestigios conquistados con su sangre, con su vida, con sus esfuerzos y con su talento; y, en fin, que se quiere vuelvan para él los amargos días del 98, reduciéndolo á la impotencia so pretexto de la supremacía del Poder civil, que reconoce y no discute.»

«Pero, no; no han de conseguirlo, ni aminorar sus entusiasmos, ni reducirle á la nada, ni obligarle á que, cual entonces, vuelva con la rabia en el corazón y la muerte en el alma; porque más fuerte que la voluntad de sus detractores es la suya; y consciente siempre de sus deberes, velará por los intereses patrios y por el trono en que se asienta quien es modelo de reyes constitucionales.»

«Y no olviden, los promotores de esa campaña, revolucionaria y antipatriotica, provechosas lecciones de la Historia.»

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29 3'30 t.

Una agresión

LARACHE.—Un grupo de moros tiroteó la posición de Buselan, siendo rechazados por el destacamento.

Resultó herido el soldado de artillería Manuel García.

Sama y sigue

CEUTA.—Los «pacos» han tiroteado el campamento de la Condesa.

Se les hizo abandonar sus posiciones.

Las fuerzas del Jalifa

TETUAN.—Cerca de Río Martín los montañeses atacaron á una sección de la mehalla del Jalifa.

Fueron heridos dos moros de la mehalla.

En aviación

MELILLA.—Los aviadores militares han inaugurado ayer un servicio, elevándose á unos 3.000 metros.

Estuvieron evolucionando sin novedad sobre las posiciones de Zaio.

La paz del campo

Los moros de la zona melillense, se hallan entregados á las operaciones de la siega.

Algunos marchan á Argelia á trabajar.

CRONICA SOCIAL

INSISTIENDO

De cómo el ministro de Hacienda puede resolver con una sola R. O. más de 1.000 expedientes de Sindicatos agrícolas hace tiempo estancados en su ministerio.

Así lo piensan los Sindicatos; confírmalo la Dirección general de lo Contencioso; lo manda el artículo 8.º del Reglamento, que en la crónica anterior comentaba. Pero el subsecretario de Hacienda lo niega y ha informado al ministro que, aun pasado el plazo de tres meses de que habla ese artículo 8.º, puede y debe resolver cada expediente según el juicio que le merezca y por tanto debe resolverlos uno á uno.

El dice:—Lo han hecho así todos los ministros de Hacienda; todos han resuelto expedientes que llevaban más de tres meses de plazo; ninguno se ha creído incompetente para resolver favorable ó desfavorablemente solo porque hubiese pasado el plazo. Los precedentes están en favor de mi opinión.

Nosotros le replicamos que todos los que hicieron eso cometieron una arbitrariedad ó infringieron el artículo 8.º del reglamento y que precisamente por ese motivo mantuvimos nuestra protesta siempre viva. Añadimos que los precedentes no pueden hacer lícito lo abusivo ni legal lo que es ilegal.

El dice:—Si sólo el transcurso del plazo fuera suficiente á una Asociación para ser Sindicato y tener derecho á sus privilegios, cualquiera asociación por mercantilista y disparatada que fuese, podría ser Sindicato y escamotear al Tesoro las exenciones fiscales.

Nosotros respondemos que hay un medio sencillísimo de evitar ese mal: para evitarlo le basta al ministro resolver desfavorablemente el expediente de ese sindicato falso antes de que terminen los tres meses del plazo. Recuerdo que el art. 5.º del Reglamento sólo le da al ministro 20 días para dar esa resolución.

El dice:—Puede suceder que el ministro no tenga el expediente en su poder ni esos 20 días siquiera; puede suceder que por motivos fundados y justos no pueda resolverlo dentro del plazo reglamentario y en esos casos á una Asociación le bastaría para ser Sindicato no el serlo sino el dejar correr el tiempo y saltar dentro del Registro.

Nosotros nos asombramos un poco de esos temores infantiles y le replicamos:

—Nada más fácil que evitar eso. Lea el párrafo último del art. 6.º de la Ley de Sindicatos y el art. 7.º de su Reglamento. Si los hubiera leído, no diría eso, ¿qué quiere evitar? ¿qué sean considerados como Sindicatos los que no lo sean y que disfruten de exenciones fiscales asociaciones que sólo por el transcurso del tiempo se colarán al Registro especial de Sindicatos? Pues vea lo que dice el art. 7.º del Reglamento:

«Según el párrafo último del art. 6.º de la ley, se podrá en cualquier tiempo en que apareciese motivo para ello, promover, por denuncia ó por oficio, la caducidad por las exenciones tributarias á las cuales aquel texto hace referencia, sin que obste la inscripción en el Registro especial» ni cualesquiera resoluciones que con anterioridad hubiesen declarado ó mantenido los beneficios legales». ¿Lo ve el señor subsecretario? El Reglamento ha previsto los abusos que él teme y ha prescrito el medio legal y reglamentario de evitarlos y para evitarlo no manda que se pase por ojo el art. 8.º, sino que se cumpla el art. 7.º

El añade: Para una Asociación de mala fe no hay posibilidad de evitar su inscripción en el Registro especial de Sindicatos porque nunca podrá el ministro comunicarle dentro de los tres meses la «resolución definitiva». Contra la resolución del ministro la asociación puede alzarse é incoar ante el Supremo recurso contencioso administrativo. Le da ese derecho el art. 2.º del Reglamento. No es posible por tanto comunicar á esas asociaciones de mala fe, antes de expirar el plazo, ese fallo del Supremo que será entonces «la resolución definitiva» de que habla el art. 8.º

Nosotros le respondemos: ¿Cómo piensa eso el señor subsecretario? La «resolución definitiva» de que habla el art. 8.º no puede ser otra que la del ministro de Hacienda, y sólo cuando la Administración, en este caso la de Hacienda, haya dado resolución «definitiva», podrá comenzar el recurso contencioso. Si, pues, el ministro resuelve ese expediente dentro del plazo al que apele al Supremo esa Asociación, ya no puede inscribirse en el Registro y ya está evitada la catástrofe.

Pero sobre todo no olvide que en cualquier tiempo puede evitarlo, «Sin que obste ni la inscripción en el Registro especial.»

—

En vista de estas consideraciones, en atención á que el art. 8.º del Reglamento de Sindicatos agrícolas da ya por su propio ministerio, pasado el plazo de tres meses, el reconocimiento de Sindicato y por tanto la personalidad jurídica y el derecho á las exenciones fiscales que daría ó denegaría el ministro de Hacienda con su resolución posterior; y visto que las razones que se aducen no tienen ningún valor como aquí se ha demostrado.

Los Sindicatos agrícolas de las Federaciones de Palencia, la Rioja y Ciudad Rodrigo reclaman, por ser de justicia al ministro de Hacienda:

Que se resuelva expedientes pasado el plazo reglamentario de tres meses.

Que de acuerdo con la dirección general de lo Contencioso se abstenga de resolver los expedientes estancados en Hacienda, declarando en una Real orden que ya están resueltos todos favorablemente por ministerio del artículo 8.º del Reglamento de Sindicatos agrícolas.

Así despacharía en un solo día, en unos momentos más de 1.000 expedientes.

SEVERINO AZNAR.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-3'30 t.

Habrá crisis

PARIS.—La Prensa asegura que el Gobierno planteará la crisis muy en breve.

Es opinión general que esto ocurrirá antes de que se presente al parlamento.

Contra Grecia

VIENA.—Los habitantes de las islas de Gasa se han rebelado contra Grecia.

Las tropas que han sido enviadas por sofocar la insurrección se han unido á los rebeldes.

La peste

ABSTERDAM.—En las islas holandesas, se ha declarado la peste.

Hay muchos atacados, siendo grande la alarma.

Nuevos espías

BERLIN.—En territorio alemán han sido detenidos dos aviadores militares de Alemania.

Los aviadores se extraviaron, y creyóse que se trataba de espías.

Aplausos á España

LONDRES.—Se ha inaugurado la Exposición anglo-española del turismo.

El pabellón español y representaciones regionales han gustado mucho.

Con este motivo, el Lor mayor de Londres ha telegrafiado al comisario regio del turismo marqués de Vega Inclán, felicitándole por las instalaciones de España.

Lo de Méjico

NUEVA YORK.—La comisión de los países mediadores propondrán á Huerta que se haga cargo del Gobierno un directorio, para hacer las próximas elecciones.

Si esto lo aceptase Huerta, las tropas yanquis se retirarían de Méjico.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Valdepeñas el catedrático del Instituto y culto letrado, D. Vicente Calatayud.

—Hemos saludado á D. Juan Díaz Fernández, que ha llegado de Alcázar de San Juan.

—Para la corte ha salido nuestro querido amigo D. Enrique López y López, colaborador de este periódico.

—Se encuentra en ésta D. Fulgencio Ruiz Rodríguez de Valdepeñas.

—Para Madrid ha salido el ex senador del Reino, D. Gaspar Muñoz.

—De Córdoba ha regresado el ingeniero de caminos, agregado al depósito de ferrocarriles, D. Cecilio Montalvo.

—Ha llegado de Alhambra D. José Carrillo, maestro de instrucción pública en dicho punto.

—Se encuentra entre nosotros D. José Ruiz Pérez, de Manzanares.

—Después de pasar unos días entre nosotros ha regresado á Madrid el letrado D. José Díaz Fernández.

—Ha salido para Albacete el ingeniero, don Luis García Miraflores.

Los que mueren

Don Juan Obón

Ayer tarde falleció en esta capital el antiguo y conocido farmacéutico don Juan Obón y Araguad.

Era el Sr. Obón uno de aquéllos ancianos señores que conservan en su corazón la bondad y en sus hechos la honradez y la caballerosidad.

Durante largos años ha vivido entre nosotros donde contaba con numerosas amistades.

Su muerte ha sido muy sentida. El entierro se ha celebrado esta tarde á las seis asistiendo un numeroso acompañamiento.

A su viuda y familia le acompañamos en su dolor.

Don Diego Martínez

En Villanueva de la Reina (Jaén) ha fallecido el licenciado en filosofía y letras D. Diego Martínez Gallego, hermano del secretario interino de la Audiencia D. Francisco Martínez.

Con tal motivo ha salido para dicho punto este señor, al que expresamos nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

De Hacienda

Nombramiento

Ha sido nombrado D. Emilio Rodríguez de Córdoba administrador de Contribuciones de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Dicho señor ha tomado posesión de su cargo, según nos comunica en atento besalamano.

Agradecemos su cortés ofrecimiento, correspondiéndole en igual forma y deseándole feliz estancia en nuestro pueblo.

Traslado

Nuestro querido amigo el escritor D. Rafael Abellán, ha sido trasladado á Guadalajara con el cargo de tesorero de aquella Delegación de Hacienda.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Excedencia

Se ha concedido la excedencia ilimitada del cargo de oficial de Hacienda á D. José del Río y Roig, que la tenía solicitada.

Dicho señor prestaba sus servicios en la Delegación de esta provincia.

Destino

Ha sido destinado D. Nicolás Redecilla y Cambreleng, á la administración de Propiedades de la Delegación de esta provincia.

Día del Cristiano

Día 30. Sábado San Fernando III y Santos Basilio y Eumelia.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas de seis á ocho.

Páginas femeninas

Industria china

Las brillantes pelucas que se están poniendo de moda á todo escape, no vienen precisamente de París, viajan de Hong Kong, el mercado mundial de este peliagudo artículo. Allí se recoge, procedente de las coletas de uno y otro sexo y caído en vida, durante el tiempo de la muda, cuando «plecha» el pueblo chino, tan aprochado, que hace una vendimia de la despreciable materia que otros pueblos más pobres inutilizan con desdén escrupuloso.

Semejante cosecha de desperdicios constituye, gracias á la moda europea, un elemento de exportación, convertido en importante industria. Al frente del negocio se ha colocado un yanki, ¡como no!, organizador de un gran establecimiento con centenares de operarios, los cuales desenredan las vedijas de pelo, lo lavan con sosa, jabón y amoniaco, lo secan al sol y lo cuecen durante doce horas en agua natural. Vuelven aun á solearlo, lo trabajan con sustancias químicas para darle consistencia, y lo tiñen de todos los colores «cotizables». Así lo exportan á un precio tan subido como cuantiosa resulta la demanda, que hace años viene siendo crecida y en la actualidad es enorme.

De modo que á París solo deben las cabelleras de colorines su forma de peinarlo y la «idea» de ponerlas en uso. Cuanto al origen que acabamos de descubrir, nos abstenemos de hacer comentarios que no habrán de resultar ni pulcros ni exquisitos; y si al conocerle sufren una excesiva decepción las señoras aficionadas á pelucas, tengan al menos la seguridad de que sus moños no han pertenecido á ningún cadáver, porque ni en vida ni en muerte hay en China costumbre de «cortarse la coleta»: el cabello chino que viene á Europa está, según antes afirmábamos, caído «de por sí» desde las testas de galanes y damas amarillos, en que no hay que poner mentalmente sobre el tinte artificial de cada bucle, otros tintes sombríos llenos de macabras preocupaciones: y siempre es un consuelo...

Cuando hace algunos días se celebró en un salón aristocrático de esta Corte el primer baile de pelucas, las hubo para todos los gustos: rojas, verdes azules lila—muchas «en tono lila»—y por única excepción lució cierta joven condesa sus cabellos rubios peinados en tirabuzones.

Nada vamos á decir en contra de los moños procedentes de Hong Kong cosechados en los peines chinos y elevados aquí á la categoría de coronas, desde los rincones de la basura asiática; nada más nos permitimos censurar ni zaherir en los rizos «color tango» de las elegantes madrileñas, pero sentimos hoy una doble admiración, una simpatía calurosa, por los bucles naturalmente dorados, de la condesita rubia...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid Mayo 1914.

BOLAÑOS

Onomástica.—Anteayer celebró su día, el prestigioso jefe del partido liberal, querido amigo nuestro D. Timoteo Almansa.

Por la morada de este señor han desfilado sus numerosos amigos.

¡Un dirigible!—Serían las diez de la mañana, cuando ayer apareció en el espacio y como á 200 metros de altura, un dirigible procedente al parecer de Guadalajara.

Marchaba á buena velocidad, y llevaba el rumbo del Sur.

Hasta que se perdió de vista, fué visto por un gentío inmenso, en las afueras del pueblo.

De toros.—Aunque aún no se han colocado en estos casinos, ni en los de Almagro, los carteles anunciadores, ni se han repartido programas de la próxima novillada, se da por seguro, que el próximo día 11 del mes de Junio, día del Corpus, se lidiarán cuatro bravos novillos de acreditada ganadería, para ser estoqueados por los valientes matadores de novillos Ismael Rodríguez (a) *El Pollo de Almagro*, y Angel Almansa de esta villa. Actuará de sobresaliente nuestro paisano el arrojado matador de novillos Antonio Valverde.

No dudamos de que el circo taurino de la vecina ciudad de los encajes se verá invadido de público, dada las simpatías que cuentan nuestros toreros, y por no conocer aún los trabajos en la plaza de Almagro, de Angel Almansa.

Enfermo.—Se encuentra enfermo, nuestro amigo el jefe de la Cartería señor Camacho.

Hacemos votos por la pronta mejoría del paciente.

Los que viajan.—Después de haber pasado el día de ayer en Ciudad Real, ha regresado á éste, nuestro estimado amigo D. Wenceslo Camacho.—*El Corresponsal.*

28-5-914.

De la tauromaquia

Suspendida

La novillada anunciada para ayer en Puertollano, fué suspendida por el mal estado del tiempo. Se celebrará el próximo día 7 de Junio, con el mismo cartel ó sea Manolete II y Manuel Alvarez Andaluz.

De La Solana

Los toros que se lidien en La Solana el día del Corpus pertenecen á la viuda de D. Florentino Zamora, vecino de Luciana.

De toreros contratados para esta corrida todavía no hay nada.

«Alvarito de Córdoba»

Durante el mes de Junio, tiene contratadas el aplaudido espada «Alvarito de Córdoba», que tantas simpatías tiene en Ciudad Real, las corridas siguientes:

Día 7 Toulouse (Francia), con Posadero, seis toros de Parladé.

Día 11 Almería, corrida mixta en unión de «Relampaguito», los tres primeros los estoqueará éste y los tres últimos «Alvarito».

Día 11 Coruña, toros de Juanito Cafrenos, con Bonarillo y Rodalito.

Días 24 y 25, Zarza la Mayor (Cáceres), inauguración de la plaza; actuará él solo y matará cada tarde cuatro toros de Cúllar.

Durante dicho mes también toreará en Marsella.

Para el Corpus

Ayer firmó Manolete II y su hermano (el petit) el contrato, para matar la novillada del día 11 de Junio, en la plaza de Almagro.

Nos dicen...

...Y conste que nosotros no lo decimos, que en Almagro tienen contratado para la feria de Agosto á Juan Belmonte.

¿Será este contrato, la pesadilla de nuestra Comisión de festejos?

SANJUSTO.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-5'40 t.

Senado

A las 3'40 el general Azcárraga declara abierta la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior.

El conde de Puerto Herrero se ocupa de la demarcación vinícola de Jerez de la Frontera.

Dice que el vino de Jeréz no se produce en todo el término, sino en determinados lugares.

Le contesta el ministro de Fomento.

Otros señores senadores formulan ruegos y preguntas, y se entra en la orden del día.

Congreso

El Sr. Besada declara abierta la sesión, á las tres en punto.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Campa, hace un ruego de interés local.

Después el Sr. Sánchez Robledo, repite las manifestaciones de tardes anteriores sobre el Ayuntamiento de la Línea.

Pide que á los repatriados de Méjico que llegan á los puertos se les auxilie para que puedan marchar á sus pueblos respectivos.

Le contesta el ministro de Fomento, manifestando que los gastos de repatriación se han llevado á cabo por cuenta del Estado.

Los Sres. Albarado y Giner de los Ríos se ocupan de asuntos que interesan á la provincia de Málaga.

Denuncian supuestos atropellos policíacos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Herraz habla acerca de la petición de los conjuncionistas, para que se castigue al agresor del Sr. Soriano.

Contéstale el Sr. Bosada.

Dice que ya intervino como debía, dando por terminado el asunto.

Niega que lo acaecido sea hecho delictivo.

Interviene el Sr. Sánchez Guerra. Manifiesta que el presidente de la Cámara es el único á quien corresponde intervenir en el asunto.

Afirma que lo hizo con oportunidad, debiendo darse por finalizada esta cuestión.

Noticias generales

El mejor refresco carbónico
KOKI

Sesión suspendida

Por falta de señores concejales no pudo celebrar sesión, en el día de ayer, la Corporación municipal.

Mañana sábado tendrá lugar en segunda convocatoria el que fuere, el número de concejales que asista.

Emplazamiento

Gabriel Castillo, domiciliado en Valdepeñas, comparecerá en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, á las diez de la mañana, los días 25 y 26 de Junio de 1914, á declarar en el juicio oral de causa por homicidio, contra Jerónimo Hurtado y otros.

Pida usted KOKI que es el mejor refresco.

Función religiosa

Mañana sábado, á las diez de la misma se celebrará en la Capilla del Colegio de San José, de esta Capital, una solemnísima función religiosa en honor del Patrocinio del Glorioso Patriarca. Ocupará la Cátedra sagrada el Presbítero D. Manuel Contreras, Coadjutor de la Parroquia de Santiago Apóstol.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

Subasta

El próximo día 1.º de Junio se celebrará en el cuartel de la Guardia civil la subasta de armas recogidas por infracción de la ley de caza, durante el mes actual.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 7 grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra, de 16 grados.

¡Para un almuerzo!

En la estación férrea de Cinco Casas han sido detenidos los mozos de estación Vicente Sánchez Morales y Francisco Rubio García, por suponérseles autores de la sustracción de vino de mistela en dicha estación.

Cuando se les detuvo les encontraron un pequeño barril de diez litros del rico caldo que ellos dijeron lo habían extraído para almorzar.

Como bien remojado sí que iba á ir. ¡Con diez litros!... ¡Venga caldo!

Citación

Antonio García Díaz, domiciliado en Valdepeñas, comparecerá en la Audiencia provincial de Ciudad Real, á las diez de la mañana, los días 25 y 26 de Junio de 1914, á declarar en el juicio oral de causa por homicidio, contra Jerónimo Hurtado y otros.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública una vaca, un novillo, dos terneras, un chivo y 45 borregos que hacen un peso total de 10·28 kilogramos.

Consejo de Fomento

En segunda convocatoria celebrará mañana á las 12 de la misma sesión, el Consejo provincial de Fomento.

Nueva estación

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica Interurbana de Espluga de Francolí (Tarragona.)

Ocasión

Se vende un motor á gas de 6 caballos, seminuevo, se vende en buenas condiciones.

Dirigirse á D. Atilano Jurado. Puerta de Granada, Ciudad Real.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-6·10 t.

De Melilla

Un telegrama oficial dice que hoy también han volado los aviadores militares.

Salieron de Zeluán cuatro aeroplanos pilotados por los capitanes Herrera, Pérez Nieva, Alonso y el teniente Valencia.

Se elevaron á gran altura sobre las nuevas posiciones, aterrizando luego sin novedad.

Un empréstito

De Sevilla ha llegado el alcalde, á gestionar un empréstito para el Ayuntamiento de aquella capital.

Para Ciudad Real

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, nombrando profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, por oposición, á D. Tomás Argüello García, del turno de ascenso.